



**EXPEDIENTE N° : 22955/2022
MEMORANDUM N° : 45082/2022
RANCAGUA, 21/10/2022**

**DE : CHRISTIAN CERDA ARAVENA
OFICIAL DE PARTES OFICINA REGIONAL OHIGGINS**

**A : MARIA PAZ CORDOVA VICTORERO
FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO**

MOTIVO: TOMAR CONOCIMIENTO

MAT. : REMITE ANTECEDENTES

CONFORME A LO INDICACO POR JEFA DE OFICINA O'HIGGINS, SE REMITE ACTA DE INSPECCIÓN HOSPITAL REGIONAL O'HIGGINS.

ADJUNTA LINK DE DESCARGA ANEXO FOTOGRÁFICO COMPRIMIDO.

[fotos 20102022.zip](#)

Atte.

**CHRISTIAN CERDA ARAVENA
OFICIAL DE PARTES
OFICINA REGIONAL OHIGGINS**

Incl.: Documento Digital: ACTA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

c.c.: Dánisa Fabiola Estay Vega Funcionario Departamento de Sanción y Cumplimiento
Daniel Isaac Garcés Paredes Funcionario Departamento de Sanción y Cumplimiento
Monserrat Estruch Ferma Funcionario Departamento de Sanción y Cumplimiento

Oficina Regional Ohiggins - Rancagua

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 20/10/2022	1.2 Hora de inicio: 08:15		1.3 Hora de término: 09:45	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Hospital Regional de Rancagua		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Av. Libertador Bernardo O'Higgins #3065		Comuna: Rancagua	Región: De O'Higgins	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins		Domicilio Titular: Av. Libertador Bernardo O'Higgins #3065		
RUT o RUN: 61.602.138-9	Teléfono: 800123498	Correo electrónico: [REDACTED]		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Carlos Bisbal Malig		Domicilio: Av. Libertador Bernardo O'Higgins #3065		
RUT o RUN: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]	Correo Electrónico: [REDACTED]		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Ivan Diaz Springinsfeld		Domicilio: Av. Libertador Bernardo O'Higgins #3065		
RUT o RUN [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: [REDACTED]		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input checked="" type="checkbox"/>	Oficio:	Otro:
	Denuncia por ruidos provenientes de morgue provisoria del Hospital Regional de Rancagua. ID 30-VI-2022, 32-VI-2022, 33-VI-2022, y 35-VI-2022.			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Manejo de Emisiones Acústicas				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 38/11 MMA				

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO _____
--	--	---

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI NO _____
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI NO _____
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI NO _____
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI NO _____

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Se procedió a realizar la fiscalización de acuerdo a lo planificado luego de aproximadamente una hora de retraso, tramo de tiempo en que las fiscalizadoras fueron recibidas por trabajadores de la empresa externa de seguridad del Hospital, a la espera de que algún encargado o funcionario de la administración del Hospital pudiera recibirlas.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de la solicitud realizada por el Departamento de Sanción y Cumplimiento, siendo las 08:15 horas del día jueves 20 de octubre de 2022, se concurrió a efectuar una actividad de inspección a la Unidad Fiscalizable “Hospital Regional de Rancagua” con el objeto de constatar el actual uso que se le estaría dando al contenedor/container utilizado como morgue provisoria durante el período inicial de la pandemia.

Al concurrir al lugar, en la entrada fuimos recibidas por el Sr. Marcos Cruces, Guardia de seguridad, a quien se le explicó el motivo de la fiscalización y se le solicitó la presencia de algún encargado o representante del Hospital que pueda colaborar con la fiscalización, pues es necesario abrir el contenedor para constatar su contenido. El Sr. Cruces nos hace pasar, y nos indica seguir por una de las calles internas del Hospital hasta donde se ubica el contenedor, lugar en donde nos encontraría algún funcionario del Hospital. Transcurridos 15 minutos de espera, y al no llegar nadie al lugar, se le informa de esto al Sr. Cruces, quien realiza inmediatamente una llamada por radio y nos vuelve a indicar que esperemos en el sector del contenedor. Se le explica al Sr. Cruces que un retraso injustificado a la labor fiscalizadora podría constituir una obstrucción a la fiscalización y que se procederá a esperar 15 minutos nuevamente. Transcurrido este tiempo, y al no acercarse ningún funcionario del Hospital hasta el lugar, nos dirigimos en vehículo a la entrada, encontrando en el camino al Sr. Cruces, quien nos señaló que debemos hablar con el Sr. Eugenio Allendes, Jefe de Seguridad, quien viene en camino.

Alrededor de las 9 horas fuimos recibidas por el Sr. Allendes, a quien se le explica el motivo de la fiscalización y se le solicita la presencia de algún encargado o representante del Hospital que pueda colaborar con la fiscalización. El Sr. Allendes indicó que debemos subir al cuarto piso para conversar con el Sr. Carlos Bisbal, Director del Hospital, pero que debemos esperar para que nos reciba por lo que él llamará por teléfono.

Cerca de las 9:15 horas somos recibidas por la Sra. Pilar Cofré, Secretaria del Director, quien indica que deberemos reunirnos con el Sr. Carlos Bisbal, pero que él acaba de entrar a una reunión por lo que tenemos que esperar hasta que termine, y que no sabe cuánto demorará. Se le explica a la Sra. Cofré que, de ser posible, se requiere de la colaboración de algún funcionario o encargado que autorice la apertura del contenedor para proceder con la fiscalización, y que no podremos seguir esperando pues ya llevamos cerca de una hora en el lugar. Alrededor de las 9:20 horas somos recibidas por el Sr. Iván Díaz, quien nos acompaña a la oficina de la Jefa de Recursos Físicos, Sra. Carolina Navarrete, quien coordinó la apertura del contenedor, y luego nos dirigimos al lugar en donde éste se ubica.

Se observó que el container está con su equipo de climatización apagado y se ubica rodeado por una infraestructura tipo galpón techado de lata, que, de acuerdo a lo señalado por el Sr. Iván Díaz servía como una entrada para las ambulancias que transportaban los cadáveres hasta el lugar. Al interior de esta estructura, pero afuera del contenedor se observó acopio de artefactos en desuso, como camillas, pallets de madera, sillas plásticas, entre otros, los cuales obstaculizan el ingreso hacia la puerta del contenedor. El container se encontraba cerrado con candado, y al abrirla se observaron ventiladores mecánicos al interior, que de acuerdo al Sr. Díaz y a la Sra. Navarrete, eran alrededor de 35. Se tomaron registros fotográficos del interior y del exterior del container. El interior del contenedor se percibe a temperatura ambiente.

El contenedor se localiza en una de las esquinas del Hospital, por donde pasa una de las calles internas. Esta calle y el borde del contenedor, es utilizada en toda su orilla como estacionamiento, por lo que se encuentra completamente rodeado de vehículos. Además, se observa que en uno de los costados hay una zona delimitada por reja metálica en donde se acopia basura doméstica, no habiendo indicios de que el lugar se hubiese utilizado como morgue provisoria recientemente.

A las 9:45 horas las fiscalizadoras se retiran del lugar.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	
2	
3	

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Josefina Cabezas Á.	SMA	
Kengi Nakamura N.	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Iván Diaz	Hospital Regional de Rancagua	-----
Carolina Navarrete	Hospital Regional de Rancagua	-----

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>x</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>x</u> _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) En el marco de la pandemia del COVID-19, el acta de inspección de la fiscalización ambiental se notifica al titular, de mutuo acuerdo con el encargado de la inspección, a través de correo electrónico.
---	---



GESU 926296 3

PATAGONIA
VENTA - ARRIENDO
(062) 25206555 (552) 25294463
www.containersoluciones.cl

ATENCION!
ANTES DE ARRIBAR LAS PUERTAS
DEBES DESCENDER EL MUELLE



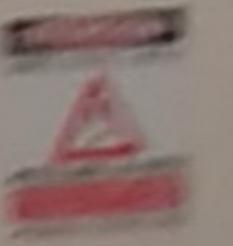






GEN 126296 3

PROTEGIDA
DE LA LLUVIA
ACCESO PROHIBIDO











GESU 926296 3

PATAGONIA
VENTA DE VESTIMENTAS
NOZ SORTEO DEL TREN



 MATACLINIA
VENTA ARRIENDO
 PRO DISEÑO PRO DISEÑO



RE
NIA
ENDO
25294469
enca.cl



CONTENEDORES
PATAGONIA
VENTA - ARRIENDO
+56 9 25280558 / +56 9 25294403
www.contenedorespatagonia.cl













GESU 926296 13

PATAGONIA
VENTA ARRIBAS
Calle 2000 1000 mts



